

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 1822.

San Tiburcio y Santa Susana, mártires.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Lorenzo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 13', y se oculta á las 6 h. 47'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 04' 57'.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 98.	74. 0	SO.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 86.	75. 0	O.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 26.	74. 5	NO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 1 h. 25' mad. 2.ª Bajamar á las 2 h. 9' tard.
 1.ª Altamar á las 7 h. 47' mañ. 2.ª Altamar á las 8 h. 31' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Perez, comandante de la Princesa. = Parada: los cuerpos de la guarnicion y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas y Contra-rondas: Milicia Nacional Voluntaria. = Provisiones: Princesa.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Parte del comandante de batallon D. Pedro Agustino, comandante de una de las columnas contra los facciosos, desde Ubrique el 7 por la noche. = Conforme á lo que decia á V. S. en oficio de ayer, á las dos de la madrugada de hoy salí de Alcalá con la columna de mi mando para la villa de Ubrique, distante siete leguas de muy mal camino, y sin encontrar en él mas que un pequeño cortijo, donde pude conseguir por el dinero diesen á la tropa un gazpacho. Siguiendo la marcha dispuse que el capitan de caballeria D. Miguel Armendariz, con los 20

caballos que tiene á sus órdenes, se adelantase con el subteniente D. Santos Fidalgo y doce cazadores para descubrir el campo, porque no tenia noticia del paradero de los facciosos, y hacer el alojamiento. Como á las cuatro de la tarde en una pequeña lanura dos leguas antes de llegar á este pueblo avisté una partida de 12 caballos, que se dirigia hácia nosotros: formé inmediatamente en batalla, y destaqué dos pequeñas guerrillas que salieron á su encuentro y la reconocieron, y al llegar á no mucha distancia dijeron eran tropas del Rey absoluto; é inmediatamente las guerrillas rompieron el fuego, y echaron sobre ellos, obligandoles á ponerse en precipitada y desordenada fuga á todo escape hasta tomar la sierra con direccion al puerto de Guizarro. Nos cogieron considerable ventaja hasta perderlos de vista, por lo que determiné emprender de nuevo mi marcha á Ubrique con el desconsuelo de no haber podido concluir con tal canalla, que seguramente hubieran caido algunos en nuestro poder, si no da la casualidad de no tener á la mano la caballería. El cabecilla que mandaba esta partida se me ha asegurado es Zaldivar. A poco rato de seguir mi marcha se oyeron algunos tiros: no dudé serian la caballería y subteniente Fidalgo, y apreté el paso para ir en su auxilio. Con efecto, recibí aviso de que en este pueblo habia 100 facciosos con los cabecillas Aguilar y Tinoco, y que habian roto el fuego. Inmediatamente mandé que reforzase en aquella fuerza con dos guerrillas los tenientes D. Andres Rodriguez y D. Ramon Gastañandin, el primero del regimiento de la Reina y el segundo del batallon ligero de San Marcial, á cuya llegada ya Fidalgo habia hecho desalojar el pueblo á los facciosos, obligandolos á guarecerse lo mismo que conejos en unas escabrosas peñas que estan sobre él, donde ocultos hacian fuego; y después de disponer se reuniesen los alcaldes y Ayuntamiento en la plaza, y que provisionalmente se colocase la lápida que habian quitado y roto aquellos infames, fui á echarlos de la altura, lo que se consiguió luego que se presentó Rodriguez por la izquierda, Gastañandin al pie del pueblo, el subteniente de la Reina D. Salvador Montaner por la derecha, y yo con la restante fuerza por el centro, poniendolos al momento en desordenada fuga, dispersandose en pequeñas partidas que, áprovechandose de lo escabroso del terreno, siguieron su retirada por donde ni las cabras pueden transitar. Entrada ya la noche, sin objeto á quien ofender ni perseguir por ignorar por qué barrancos ó espesos montes habian tomado su direccion, y el tener la tropa rendida y sin comer en todo el dia mas que un poco de gazpacho, me obligaron á volver á este pueblo á proporcionarle alimento y descanso, para ponerla en disposicion de perseguir de muerte á esta canalla en el momento que averigüe el punto donde se han vuelto á reunir, á cuyo efecto he mandado salir ciudadanos de confianza en

todas direcciones, sirviendo á V. S. de gobierno que solo en el caso de lograr una sorpresa puede conseguirse el exterminio de estos infames amantes de la fé; pues de otro modo solo se logra el que se dude de los esfuerzos, fatiga y decision de la tropa; pues la total cobardía de aquellos en huir sin presentarse á la lucha, deja sin efecto el valor de esta. = Los facciosos en desordenada fuga por los peñascos no han dejado de sufrir bastante pérdida: se encontraron varias ropas, muchos cartuchos, y un bolsillo con 40 rs. vn. = Me ha sido sumamente sensible haber tenido dos soldados heridos, entre ellos uno de San Marcial de bastante consideracion, cuya sangre está resuelta la columna á vengarse á toda costa. No puedo manifestar á V. S. que individuo de ella fué el que manifestó mas valor y deseo de batirse; y solo diré que á porfia todos los Sres. oficiales, sargentos, cabos y soldados querian les nombrase de guerrilla, disputándose entre sí qual habia de ser el primero en presentarse en el peligro, de modo que con esta tropa habia motivo de lucirse qualquiera que la mandara, si encontrara enemigos que la hicieran frente. = La caballería con su capitán D. Miguel Almenariz á la cabeza, sin embargo que el terreno no le permitia obrar, manifestó la mayor serenidad, entrando en el pueblo detrás de las dos primeras guerrillas con mucho deseo de hacer uso de los sables. A la entrada cogió un faccioso, que sin duda se habia extraviado, con las armas en la mano, y como me lo presentaron vivo ha sido preciso formarle causa, que concluida pasará á manos de V. S. á fin de que reciba el justo castigo á que es acreedor. = Mañana se colocará con toda solemnidad en esta villa una nueva lápida, y para que se efectue lo mismo pasará á Benaocaz la partida de la Princesa, y yo con la caballería á Villalengua, por haberlas quitado hoy en estos pueblos los facciosos. = Todo lo que pongo en noticia de V. S. para su debido conocimiento añadiendo que al tiempo de colocarse la lápida se publicará la ley marcial. Dios guarde á V. S. muchos años. Ubrique 7 de Agosto de 1822. = Pedro Agustino = Sr. comandante general de la provincia de Cadiz = Es copia = Burriel.

COMANDANCIA MILITAR DE CADIZ.

Canton de Jerez de la Frontera. = Noticioso por fidedignos conductos que en la noche de ayer se hallaba alguna gente armada en el olivar intermedio entre esta ciudad y el Puerto de Santa Maria, sitio llamado de Buena-vista, dispuse saliese una partida del batallon de Milicia activa de Jerez, compuesta de un oficial, un sargento, un cabo y 13 soldados. A las 8 emprendió su marcha esta, mandada por el bizarro subteniente de granaderos D. Manuel Martinez Moron, á quien comuniqué mis instrucciones, detallé el sitio y número de malvados, que se me habia comunicado eran 7. A las 9½ se presentó un sargento

de este depósito, que venia del Puerto, manifestandome que á su paso por el olivar le habian salido 10 hombres, advirtiendome dentro de él algunos mas, oyendo relinchos de caballos: que mandandole echar boca abajo le preguntaron si era voluntario, á lo que contestado que no, y reconociendo por el uniforme era del ejército, le dijeron: *esto te vale á vmd.*; pues si fuera voluntario aquí pereceria, como beberémos de la sangre de los que estamos esperando, que han pasado al Puerto cantando canciones patrióticas. Le dejaron libre sin robarle nada, y encontrando á la distancia de dos tiros de fusil la partida, instruyó al oficial de cuanto le habia ocurrido, como del número de hombres que tenia á poca distancia; quien le ordenó me diese parte los iba á atacar, y que le socorriese con caballería para el esterminio total de ellos. Efectivamente Moron dispuso su tropa colocando una vanguardia mandada por su sargento, en cuya disposicion marchó á ellos; y oido á poco tiempo el *quien vive* del sargento, y avanzar precipitadamente la bayoneta, desplegó en guerrilla á derecha é izquierda, y corriendo adonde estaba aquella, que ya habia hecho rendir las armas á los tres malvados que marchaban hácia ellos en descubierta; siendo tan cobardes sus compañeros, que no solo no les socorrieron, sino que preválidos de la oscuridad y del bosque desaparecieron, sin que esta fuerza, la de 10 oficiales armados de San-Marcial, que me pidieron ir en auxilio de sus compañeros de armas los de Jerez, 26 caballos de voluntarios nacionales, que mandados por su capitan D. Manuel Lacoste salieron en el momento de recibir yo el parte del sargento, pudiesen dar con ellos. A las 11 $\frac{1}{2}$ se presentaron los valientes del batallon de Jerez con los presos en la plaza de la Constitucion, y al dar frente de su lápida los vivas y gritos de libertad ó muerte, se agolpó un inmenso pueblo, que repitiendo con sus corazones los espresados vivas, presentaban el cuadro mas tierno, al considerar nadie estaba contento si no tenia la dicha de abrazar á un miliciano activo: á este pueblo inmenso se reunieron los batallones de San-Marcial y Jerez, que salieron de sus cuarteles, y ambos cuerpos se victorearon mutuamente, estando tan identificados en ideas, que un soldado de San-Marcial es un otro del cuerpo de Jerez, y ambos defensores acérrimos de la libertad. En estas circunstancias, y despues de haber asegurado los reos en calabozos separados, traté de tomar los puntos de la barca de Florida y puente de Cartuja por si lograba aprender á los fugitivos; no teniendo poco que hacer para haber de nombrar las partidas, pues que todos los del batallon de Jerez, San-Marcial y voluntarios nacionales de ambas armas querian salir al campo en persecucion de estos incautos. Efectivamente se tomaron los espresados puntos por partidas de San-Marcial y Jerez, mandadas por el mismo oficial Moron y el subteniente de San-Marcial D. Vicente Arrue: pero por desgracia cuando se verificó

ya habian pasado por uno de ellos, noticia que le dieron á Arrue en uno de los cortijos, diciendole iban con la mayor precipitacion una porcion de caballos. = Si el fruto de esta jornada está reducido á solo la aprension de tres malvados con tres carabinas cargadas y una porcion de cartuchos embalados, es tan grande en lo moral, que ha hecho conocer á los traidores de la patria no encuentran en los virtuosos soldados de Jerez las ideas que ellos querian les animasen; estos valientes no tienen otro interés que la felicidad de su patria, que estriba en la Constitucion. Yo los recomiendo á V. S., y desearé lo haga al Gobierno, pues que este primer ensayo es el precursor de las acciones gloriosas que desean en todos tiempos á su patria estos dignisimos honrados soldados, cuyos nombres remito á V. S. por separado á fin de que la nacion los conozca por medio de los papeles públicos, á quien prometo será vindicada pronto con el castigo que se les impondrá á los aprehendidos; cuyo proceso en estado de celebrarse con consejo de guerra remitiré pasado mañana á V. S. Dios guarde á V. S. muchos años. Jerez de la Frontera 8 de Agosto de 1822. = El coronel Manuel Fernandez Reyna. = Es copia. = Burriel.

Relacion de los individuos que salieron en la noche de ayer á recorrer varios puntos de este término para perseguir facciosos. = Subteniente: D. Manuel Martinez Moron. = Sargento 2.º: Bernabé Abuin. = Cabo 2.º: José Maria Sanchez. = Soldados: Francisco Melero, Marcos Estudillo, José Leal, José Bues, José Campaña, José Vidal, Salvador Sanchez, Juan Tamayo, Diego de Mesa, Antonio Rodriguez, Alonso Valdés, Manuel Aragon y Francisco Silva. = Es copia. = Burriel.

Lisboa 26 de Julio.

Las últimas noticias del Brasil sobre el procedimiento del Príncipe Real ha puesto en desconfianza á este comercio, de modo que todo está paralizado. = Nuestra Constitucion se debe publicar el 24 de Agosto, aniversario de su proclamacion en Oporto. Este sagrado código va á ser mandado al Brasil con la paz; y si hubiese resistencia en admitirlo, el Gobierno usará de la fuerza para apoyar á los que lo quieren, y de una vez acabar con esos facciosos satélites de palacio y de la Santa alianza del Norte, que son los que promueven semejantes intrigas. = El Gobierno está preparando con suma actividad la expedicion que debe quedar en Bahia de observacion para atender adonde convenga. (Carta particular.)

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sr. Editor: He de merecer á Vmd. si lo tiene á bien, se sirva publicar el siguiente hecho por lo que en ello puede interesar la mejor administracion de justicia. = Hubo un espediente ruidoso en la ciudad

de Tarifa sobre desfalco á la hacienda pública en cantidad de 60 mil y mas rs, por denuncia que se hizo de un ganado vacuno: fué el caso haberse dado por libre el referido ganado á virtud de la dicha cantidad que se repartió entre el gobernador, el alcalde y el administrador de rentas que eran el año 17. Así lo manifestaron al Gobierno algunos vecinos, y en su consecuencia se formó por la Audiencia la competente sumaria, que por dar demasiada luz fué sepultada en el Consejo, adonde se remitió por aquella. Poco tiempo despues que el sistema constitucional se habia restablecido, pasó este expediente al juzgado de primera instancia de Algeciras, en donde se ha sepultado, como lo estaba en el Consejo, con mengua del tribunal que diariamente ve á los acusados. — Ahora bien ¿no es muy justo que este expediente se ponga á la prueba para que se castigue á los funcionarios prevaricadores ó á los que han osado atacar su buen nombre? Las virtudes, el raro mérito y singular patriotismo del juez D. Leonardo Palens excluyen toda idea de parcialidad; por lo mismo no es de inferir consista en el un dormir tan extraño. Esta consideracion me ha movido á suplicar á Vmd. tenga la bondad de publicar este articulo, para que llegando á oídos del dignísimo Palens diga en obsequio de la patria, si le es posible, la causa de tanto sueño, y difundiendose la luz, podrán los legisladores remediarla en caso con leyes sabias y justas. — *El enemigo de pasteles.*

PERDIDAS.

Varios reglamentos de Sociedades patrióticas con todos sus requisitos. — Una regla de proporcion, que no regla ni parece reglada. — Un código de procedimientos que no rige. — Una máquina para hablar mucho y obrar poco. — Un cajon, que ni el de un sastre, pues contiene cosas mas particulares que todas las particularidades que hasta ahora han visto exaltados y moderados. — Quien hubiese encontrado los efectos dichos los entregará en el Picacho de Veleta, donde se dará de hallazgo las gracias que pida como tenga recomendacion. — *El que nada ha perdido.*

PREGUNTA SUELTA.

¿Por qué manifiestan al publico en los puestos donde se vende la carne que se dá á un precio moderado, y cuando el comprador va á pagarla se la cobran á otro mucho mas subido? Contesté el que en tienda de municipalidad. — *Un ignorante.*

ARBITRIOS.

Las juntas de Beneficencia parece que se hallan escasas de fondos para socorrer á los pobres enfermos, porque son muy pocos los que quieren dar limosnas para tan justo fin. En este caso podría destinarse á este objeto todo lo que salga de las puertas de las tiendas ó almacenes de chacina, fruta, verdura, carne y todos los demas efec-

tos que estorban el tránsito, sea de la clase que fueren: en valiendo dinero todo está bueno.—¿Y quien se encargaba en esto? se preguntará al momento.—Los muchachos que andan vagando, para que se ocupen en algo, y vayan interesados en alguna cosita; y de este modo irán aprendiendo, por si alguna vez llegan á ser cabos de barrios. En dándoles licencia yo aseguro que ha de haber mas policía, y los pobres tendrán que comer. = Ello es preciso buscar arbitrios; porque hay comerciante que no se ha querido suscribir para los gastos de Beneficencia ni aun en un real al mes, porque se le ha muerto un hijo y el comercio está parado. Razones muy poderosas para escusarse. Bendita su justicia y beneficencia. = Ea muchachos, si os dan esta comision apretad con los puestos y tiendas, y hacedlos meter para adentro mas que de prisa: de este modo comereis vosotros y comerán los pobres. = M. O.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Aviso al público. = Se ha establecido en esta plaza un comercio con el agua de algibe del cuartel de San Roque, con el plausible objeto de remediar ciertas necesidades: quien quiera interesarse en favor de sus establecedores acuda á dicho cuartel, y darán razon de su calidad, que es arenosa; precio moderado, y horas de su despacho las que da de sí el dia. (Remitido.)

COMERCIO.

Capitania del Puerto 10 de Agosto.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin español Alerta, cap. D. Manuel Ugena, de la Habana en 35 dias, con azúcar, café y grana.

Despachadas para salir. = Bergantin español S. Joaquín, cap. Andrés Fernandez, para el Carril. Bergantin id. Carlota, cap. Juan de Ibarra, para Gijón. Un jabeque para Mallorca; un laud para Cartagena; un místico para Almería, y una barca para Sevilla.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Los Ayuntamientos de Sanlúcar de Barrameda y de Lebrija han remitido á la Esma. Diputacion de esta provincia los expedientes que han formado del repartimiento á sus vecinos de la cuota que ha correspondido á aquellos pueblos en la contribucion de consumos perteneciente al año económico de 1821 á 1822. Y en conformidad á lo dispuesto por las instrucciones del Gobierno estarán espuestos al público dichos expedientes en la secretaría de mi cargo por término de quince dias contados desde hoy, para oír y que sean resueltas por la Diputacion las reclamaciones de agravio que se hicieron, las cuales no

serán admitidas pasado que sea dicho término, y se procederá al cumplimiento de lo prevenido en la materia. Lo que se hace notorio para la comun inteligencia. Cádiz 10 de Agosto de 1822. = *Joaquin José Loran*, secretario.

Se halla vacante la plaza de administrador de la aduana nacional del Puerto de Santa Maria, dotada por reglamento con 6.600 rs. vn. anuales; y se avisa al público para la presentacion de memoriales de los que aspiren á ella en el término de 30 dias contados desde el de mañana. Cádiz 9 de Agosto de 1822. = *Manuel de Carranza*.

AVISOS.

D. Antonio Vela, maestro talabartero y voluntario de la caballería nacional de esta plaza, que vive calle de S. Agustin, esquina á la de las Flores, hace presente que deseando facilitar á sus compañeros la mayor equidad en su arte, y los que nuevamente se alistan en este cuerpo, se obliga á habilitarlos completamente ó por partes á los precios siguientes: Un morrion con sus adornos de metal y plumero, perfectamente acabado como los que generalmente se usan 300 rvn. = Cabezada de brida, pretal, gurupera y porta-mosqueton con ebillage dorado, todo arreglado al caballo, con superior correage 164. = Una silla nueva de brida española con cañoneras, cinchas, chabra y baleta, correage completo y cuanto se necesita para la total compostura de un caballo, escepto el bocado, 680. = Una chabra y su cincha, su maleta de la misma clase y calidad que las demas 280.

En la calle de S. Francisco, núm. 41, casa de las columnas en los almacenes del patio se venden los siguientes efectos: un piano cuadrilongo de tres órdenes, hechura moderna á la inglesa, con cinco registros, fagote, harpa, campanillas, piano y forte; un buró de escribir, perfectamente acabado; 4 escribanias para hombres solos, con columnas y cajones para ropa; un espejo de vestir de $1\frac{3}{4}$ varas de alto; 12 figuras de mármol para jardines de $1\frac{1}{2}$ varas de alto cada una, y estampas de todas clases con cuadros dorados ó de caoba ó sin ellos.

Josefa Diaz busca casa donde lavar y planchar por 5 rs. de jornal, y si es diario por 4 rs.; vive calle de la Zanja, núm. 125.

Doña Lorenza Vidal y *Doña Teresa del Sol* se presentarán en la secretaría de la Comandancia militar de esta provincia para recoger unos documentos.

TEATRO DEL BALON. = *El mudo de Arpenas*, ó *la hija del misterio* (comedia en 4 actos.) = *Canciones patrióticas*. = *Boleras*. = *El enfermo fugitivo* (sainete.) = A las $5\frac{1}{2}$.

TEATRO PRINCIPAL. = *La urraca ladrona* (ópera en 2 actos del célebre *Rossini*.) = A las 8.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO